

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 90 Lunes 14 de abril de 2014 Sec. IV. Pág. 17715

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

13453 GUADALAJARA

Doña M.ª Emma López Portillo, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia número 4 y Mercantil de Guadalajara, anuncia:

Que en el concurso 211/2013, referente al concursado SISTEMAS DE ALUMINIO PARA ARQUITECTURA, S.L., con CIF B-80089071, por auto de fecha 31 de marzo de 2014, se ha acordado lo siguiente:

- 1.-Finalizar la fase común de este concurso.
- 2.-La misma resolución ha acordado la formación de la sección sexta del concurso para la calificación del mismo.

Dentro de los diez días siguientes a la última publicación de este edicto, que está previsto anunciarlo en el Boletín Oficial del Estado, cualquier acreedor o persona que acredite interés legítimo, podrá personarse en dicha sección, alegando por escrito cuanto considere relevante para la calificación del concurso como culpable.

Guadalajara, 31 de marzo de 2014.- El/la Secretario/a Judicial.

ID: A140016706-1